

# INDIVIDUACIÓN Y ADAPTACIÓN: ENTRE DETERMINACIONES Y CONTINGENCIAS

Isabella Builes Roldán

Horacio Manrique Tisnés

Carlos Mario Henao Galeano

Universidad EAFIT, Colombia

<http://dx.doi.org/10.5209/NOMA.55009>

**Resumen.-** El presente artículo es el resultado de una investigación teórica mediante la cual se pretendió identificar relaciones entre la adaptación concebida como una relación recíproca entre el individuo y su medio, y la individuación como proceso a partir del filósofo Gilbert Simondon. En principio se explica de forma breve el concepto de adaptación psicológica desde nuestra perspectiva basándonos en diversos autores, y también cómo es comprendida la individuación para Simondon; para luego plantear que ambos conceptos guardan una relación de continuidad, aunque no están al mismo nivel: la adaptación es un proceso que se da a nivel biológico y psicológico, mientras que la individuación es un principio del ser, que comporta adaptación, pero no se agota en ella, pues continúa en la *transindividuación*. Además, se plantean otros elementos a tener en cuenta en la discusión, relacionados con las implicaciones prácticas de estos conceptos, estos son, la mediación, la invención razonable y el trascender.

**Palabras clave.-** *Individuación, ser, devenir, adaptación psicológica, invención, transindividuación.*

**Abstract.-** This article is the result of a theoretical research in which we intended to identify possible connections between adaptation as a reciprocal relationship between the individual and its milieu, and individuation as a process understood from the philosophy of Gilbert Simondon. First, we briefly explain the conception of psychological adaptation based on different authors, and also the conception of individuation from Simondon; then we propose that both concepts maintain a relationship of continuity, even if they are not at the same level: adaptation is a biological and psychological process, while individuation is a principle of being, that includes adaptation but is not limited to it, because it continues in *transindividuation*. Finally, we present some other elements to take into account in the discussion of these two concepts like mediation, reasonable invention and transcending, with the aim to relate these concepts to some practical implications.

**Keywords.-** *Individuation, being, becoming, psychological adaptation, invention, transindividuation.*

## 1. Adaptación psicológica

La adaptación es un concepto que la psicología retoma de la biología. En la biología se habla de adaptación principalmente a partir de las teorías de la evolución propuestas por Darwin y Lamarck. Estas dos teorías difieren en que el segundo autor considera que la evolución

tiene un fin predeterminado que es la producción del ser humano y propone la herencia de caracteres adquiridos, esto es, que en su interacción con el medio el organismo establece hábitos y desarrolla características adaptativas que hereda a sus descendientes (Lamarck, 1809/1986; Mayr, 1991/1992; Ruiz, 2002). Por el contrario, Darwin (1859/1985) propone que la evolución acontece en tres momentos: la aparición de variación entre los organismos mediante el surgimiento de mutaciones genéticas aleatorias, la selección natural propiamente dicha mediante la cual los organismos con mutaciones que resultan adaptativas en cierto entorno tienen más posibilidades de sobrevivir y reproducirse, y un tercer momento en el cual se conservan las características por descendencia (Darwin; 1859/1985, Manrique, 2003; 2011; Ruiz, 2002). En las ciencias humanas las teorías de la evolución han sido reintreperadas intentando reducir la explicación de fenómenos sociales a la lucha por la supervivencia que se da en las especies (Collier, Minton y Reynolds, 1991/1996; Lewontin, Rose y Kamin, 1984/1996). Estas posturas que hemos llamado concepciones adaptacionistas<sup>1</sup>, parten de la idea de que la adaptación en el ser humano equivale a ajustarse a las leyes del entorno, y de esta forma se logra 'estar adaptado' o incluso 'ser normal' (Braunstein, Pasternac, Benedito y Saal, 1975/2003; Manrique; 2003; 2013).

Sin embargo, consideramos que no se puede evaluar la adaptación en el ser humano del mismo modo que en otras especies como plantas u otros animales. Para afirmar esto, nos basamos en las propuestas de distintos autores (Boyd, Richerson y Henrich, 2011; Braunstein, 1975/2003; Damasio, 1994/2007; Hartmann, 1937/1987; Lewontin, 1978; Luria, 1980/1992; Manrique, 2003; Piaget, 1964/1991; 1967/1999; Ramírez, 2012; Tomasello, 1999; 2009; Wagensberg, 2004; Whiten y Erdal, 2012;).

Piaget (1964/1991; 1967/1999) propone que la adaptación se presenta en lo biológico mediante un equilibrio entre la asimilación y la acomodación, esto es, entre las acciones del individuo sobre el medio y los objetos y las acciones de los objetos que modifican al individuo en una relación recíproca; en lo psicológico se agrega la capacidad de los sujetos de modificar sus propios esquemas y de modificar el medio mediante acciones tales como la creación de conceptos, de tradiciones culturales, etc. Y no solamente influyendo en los objetos como tal. Hartmann (1937/1987) propone que existen dos formas de adaptación: la adaptación autoplástica, que consiste en modificaciones que el individuo realiza en sus propios esquemas o en su biología y la adaptación aloplástica, que consiste en modificaciones apropiadas que el individuo realiza activamente en su entorno. Además, existiría una tercera forma de adaptación que consiste en la elección de un ambiente más ventajoso para el funcionamiento.

---

<sup>1</sup> Véase algunos ejemplos de concepciones adaptacionistas en el ser humano en Builes y Manrique (2016).

Damasio (1994/2007) plantea que la adaptación en el ser humano se basa en instintos que contribuyen a la supervivencia, así como en dispositivos cerebrales básicos que permiten que se desarrolle la cognición y el comportamiento social, mediante la influencia de una cultura específica. En la perspectiva de Damasio se incluyen también factores contingentes y azarosos además de la influencia del libre albedrío en los seres humanos. Whiten y Erdal (2012) consideran que el ser humano se desarrolla en un nicho sociocognitivo, que contiene los elementos de la cooperación, el igualitarismo, la teoría de la mente, el lenguaje y la cultura, y estos se evidencian de forma distinta y más articulada en el ser humano que en otras especies. Para Tomasello, Dweck, Silk, Skyrms y Spelke (2009) el desarrollo del ser humano implica necesariamente una dimensión cultural y no sólo biológica y el entorno del ser humano se ha ido construyendo gracias a esfuerzos cooperativos de generaciones que hacen que este haya sido moldeado en parte por los congéneres y por uno mismo. Igualmente, Manrique (2003) basándose en Braunstein y otros (1975/2003) nos plantea que por la introducción del lenguaje articulado, se introducen otras leyes en los seres humanos que no estaban presentes en lo biológico. También, se tiende a pensar que la adaptación consistiría en encontrarse en un estado de total equilibrio donde no haya tensiones, sin embargo, nos plantea Ramírez (2012) que el ser humano, más que el equilibrio, está en una búsqueda constante de armonía, entendida esta como un acuerdo momentáneo entre las tendencias que nos determinan, estas son, lo que ya está articulado en el cuerpo a modo de huellas mnémicas o memoria, esto es, el saber, y la tendencia hacia la articulación o logos; el sentimiento momentáneo a nivel individual que da cuenta de que la resolución de cierta tensión fue en vía de la armonía sería la alegría.

Desde esta perspectiva, la adaptación estaría relacionada con la definición de normalidad que nos plantea Canguilhem (1966/1986) como lo que es acorde con el ser, esto es, lo acorde con las normas instituidas por cada especie y por cada individuo, además, la capacidad de ser normativo, de instituir nuevas normas (biológicas, psicológicas y sociales) cuando sea conveniente. Lo anterior plantea una diferencia con aquellas concepciones que plantean que lo normal es aquello que se ajusta a un promedio estadístico o a los valores o ideales de una cultura específica. La adaptación estaría relacionada con la propuesta de Lopera (2016) sobre la salud psíquica, entendida esta como la capacidad de instituir nuevas normas que implica la posibilidad de un despliegue del ser, es decir, crear nuevos modos de proceder no sólo a causa de los cambios en el medio, sino también para propender al desarrollo de las propias potencialidades; si este despliegue es acorde con el ser, produce un sentimiento de alegría o armonía, la salud del ser humano implicaría entonces que este fluya alegremente de manera habitual.

Lo anterior nos permite plantear una definición de adaptación psicológica como un proceso de relación recíproca del individuo con el entorno, de intermodificación (dialéctica), que tiene en cuenta al resolver las tensiones existenciales la búsqueda de un vivir bien (armonía), más allá de solo el equilibrio. Y para esto el sujeto instituye normas provisionales y coincide con estas, pero mantiene la posibilidad de modificarlas cuando sea conveniente por el cambio propio o de las circunstancias.

## 2. El proceso de individuación para Gilbert Simondon

Gilbert Simondon (1924-1989) fue un filósofo francés conocido por su teoría de la individuación del ser general y del ser humano en particular. En su obra (2005/2009; 2005/2014; 2008/ 2013; 2016) plantea una concepción del ser en devenir, oponiéndose a las concepciones ontológicas tradicionales, estas son: el sustancialismo y el hilemorfismo. El ser lo constituye una realidad pre-individual que es una carga de energía potencial que aún no ha adquirido forma pero que es susceptible de ser desplegada en parte, y una realidad ya individuada representada por los individuos. Para resolver sus tensiones, el ser se desfasa, las fases que atraviesa el ser son: lo físico, lo viviente, lo psíquico y lo transindividual. La individuación no hace surgir solamente a los individuos sino que se desdobra en individuo y medio, como dos caras del mismo ser. La operación amplificante de la cual se sirve la individuación es la transducción, entendida esta como la propagación de una información que da lugar a cierta transformación de una estructura y sirve de principio de constitución para futuras transformaciones. A nivel físico el proceso de individuación consiste en una disminución de la energía potencial en ese sistema que da lugar a una relativa estabilidad, luego de esta primera individuación (conformación) lo que acontece en el individuo físico es un proceso de degradación progresivo (Chabot, 2003; Toscano, 2006).

Por otro lado, en los seres vivientes el proceso de individuación no posee un único resultado, sino que la primera individuación sirve de principio de individuación posterior, esto quiere decir que el viviente es a la vez resultado parcial y agente de individuación. De este modo, el viviente atraviesa una serie sucesiva de equilibrios metaestables, estos son, aquellos que no agotan toda la energía potencial sino que permiten futuras transformaciones. El individuo viviente organiza la información proveniente del entorno mediante los procesos de integración y diferenciación, según los cuales la información se almacena y luego se utiliza en la interacción con el medio. Cuando surge una tensión en el individuo, este la aborda mediante los distintos subsistemas que existen en él, en principio mediante las funciones afecto-emotivas, y luego estas se combinan con las funciones perceptivo-activas. En este punto es que comenzamos a hablar de individuación psíquica o de psiquismo como

tal, como una ralentización de lo viviente que lo mantiene en estado de metaestable y rico en potenciales. El ser humano integra lo somático y lo psíquico en una primera individuación que lo constituye como tal, y que hace que en él no exista un estado puramente somático o puramente psíquico; el proceso que realiza luego de esta primera individuación es llamado individualización (Bardin, 2015; Heredia, 2012; 2015).

Simondon (2008/2013) resalta la importancia de las imágenes mentales, pues estas atraviesan un ciclo que va desde la anticipación y puede culminar en la invención. La imagen como anticipación permite separarse de lo real y moverse hacia el porvenir buscando realidades que el presente no entrega, esta es una fase que se da entonces antes del encuentro con el objeto. Luego, pasamos a la imagen como contenido perceptivo-cognitivo, esto es, el encuentro con el objeto como tal, la percepción implica inventar y mantener una forma y una organización y puede no corresponder con el estado más probable del objeto, pues el sujeto introduce imágenes anticipatorias al relacionarse con el mundo. En esta fase hay también un contenido afectivo-emotivo de la imagen, que le permite al individuo guiarse en situaciones nuevas y responder a estas. Cuando hay un intercambio intenso entre el individuo y una situación, este guarda una imagen-recuerdo de esta, que integra contenidos perceptivos y afectivos, a esta se le llama *símbolo*. El símbolo tiene una tendencia a desarrollarse en acción, evidencia tensión entre lo individual y lo transindividual y gracias a esto la invención se da de forma progresiva en el ser humano primero mediante el recurso a objetos intermediarios en la relación con el entorno y posteriormente en un nivel más elevado se da mediante la invención de un artefacto para la resolución de un conflicto. Según Montoya (2006), "Simondon reconoce un saber implícito en la imagen, una carga de presagio que puede servir, llegado el momento, para resolver problemas" (p. 43). La invención evidencia cierto nivel de compatibilidad intrínseca (entre los subsistemas presentes en el sujeto) y extrínseca (entre el medio y el organismo). La invención permite la emergencia de nuevos ciclos de imágenes que sirven para solucionar problemas, ya que las tensiones existenciales son siempre diferentes por efectos del azar y las imágenes que se tienen de resolución de problemas, no servirán siempre para problemáticas nuevas que el individuo no ha enfrentado antes. Asimismo, la invención al ser un proceso cíclico permite anticipaciones nuevas y formas novedosas de resolver conflictos y tensiones. Según Montoya: "La invención es un cambio de organización, que permite al sujeto un estado nuevo de imágenes libres que puede originar una génesis de nuevas imágenes" (2006, p. 47).

Este proceso de individuación singular lo posibilita la interdependencia con otros sujetos y con la cultura, y es a partir de allí que la realidad del

ser humanopasa a ser siempre psicosocial(Elias, 1939/1990; Gil, 2016; Heredia, 2015). De este modo, se comienza una segunda individuación que es la de lo transindividual, una individuación que va más allá del individuo hacia lo colectivo, esta es, la transindividuación(Stiegler y Lebedeva, 2009; Stiegler y Rogoff, 2010; Vargas y Gil, 2013; Vargas y Gil, 2015).El individuo pasa a ser entonces el punto de una red que lo comprende y lo constituye, hace parte de esta en el sentido de que la modifica a la vez que se modifica a sí mismo.La individualización se da a partir de que en el individuo psicosomático (sujeto) hay una individuación primera que conjuga biología y cultura para dar lugar al psiquismo (Combes, 1999/2013; Simondon, 2005/2009). La individualización tiene que ver con el proceso de desarrollo de una individualidad psicológica, es decir, es un proceso que diferencia los seres entre sí; no obstante, el sujeto puede llegar a trascender esta individualización mediante la relación con el entorno (del cual yo hago parte y participo), pues para que una singularidad se despliegue es necesario la participación de otros con los que se está en interdependencia (Elías, 1939/1990; Gil, 2016; Ramírez, 2012). De acuerdo con esto, como una segunda individuación que atraviesa al viviente, está la *transindividuación*, que implica pensar el ámbito de lo transindividual o colectivo en co-individuación con lo psíquico, lo vital y lo físico. Esto permitiría que cada sujeto aporte algo de su carga preindividual o naturaleza para la conformación de un *nosotros*; este nosotros no se reduce a una agregación de individuos ni a la interacción entre estos, sino que se refiere a lo que hay en el *entre*, es decir, lo que hay de común entre los sujetos pero que no excluye la diferencia y que conforma una multitud, una red de singularidades distintas (Gil, 2016; Virno, 2003/2004; 2006/2011).

### 3. Individuación y adaptación

El individuo viviente realiza procesos de transducción y de adaptación para afrontar las tensiones emergentes en su entorno. Con Henao (2016) diremos que la tensión es un *encuentro de fuerzas*, es la relación entre los opuestos, la *disparidad* (desemejanza, diferencia entre las cosas). Simondon (2005, 2009) propone que los sistemas funcionan porque existen grados de tensión entre las partes, es decir, cierta diferencia, pero también grados de homogeneidad, conflicto, entre otros, que constituyen elementos implicados en los procesos de individuación. Para resolver tensiones existenciales el individuo tiene en cuenta individuaciones anteriores que sirven como principio de constitución para nuevas transformaciones, además de una carga de realidad preindividual rica en potenciales y fuerzas organizables, de este modo hay una dialéctica entre lo instituido y lo instituyente (Chabot, 2003; Henao, 2016; Simondon, 2005/2009; Toscano, 2006).

De igual forma, las adaptaciones que realiza el sujeto no se quedan únicamente en sí mismo, pueden ser tanto autoplásticas como aloplásticas (Hartmann, 1937/1987), de acuerdo con esto, son invenciones que pueden instalarse en el devenir (Simondon, 2008/2013), incluso a modo de tradiciones culturales/sociales u obras de la humanidad (Boyd, Richerson y Henrich, 2011; Hartmann, 1937/1987; Tomasello, 2009).

Luego, en el caso del sujeto, la individuación y la adaptación consistirían en resolver las tensiones o problemas existenciales sin buscar eliminarlas, sino llevándolas a un equilibrio metaestable, que además favorezca el despliegue armónico, no solo propio, sino del ser en general, lo cual implica hacer parte de una red de significaciones con otros en lo transindividual, y quizá, poder aportar algo de su peculiaridad a esta red sin imponerlo, sino articulándolo con el entorno, lo cual sería el culmen de la *singularización* (Gil, 2016; Ramírez, 2011; Ramírez, 2012).

Gil (2016) propone que la *singularización* describe el proceso mediante el cual una singularidad se despliega. En el caso del ser humano esta comprende los procesos de: conformación, individuación, individualización y transindividuación. La singularización se opone entonces a la *masificación*, pues esta última se resiste al despliegue del sujeto, ya que lo aliena en la identificación con el otro, por esto, la singularización va del lado de la responsabilización, lleva a que el sujeto se haga cargo de su propio discurso, que esté en un punto *entre* lo singular y lo común (Ramírez, 2012). Cuando algo de la peculiaridad logra ser articulado convenientemente con el entorno o con lo colectivo esto puede ser tomado como el culmen de la singularización, pues hay un despliegue de lo singular en interdependencia con lo colectivo o transindividual, esto es, un despliegue del ser (Gil, 2016).

De acuerdo con lo dicho hasta el momento, y para comenzar a identificar las posibles relaciones existentes entre los conceptos de individuación y adaptación, es importante describir el proceso por el cual atraviesa el ser humano en su devenir; a este proceso lo hemos llamado *estructuración* (Ramírez, 2012; Lopera, Zuluaga, Manrique y Ortiz, 2010). De acuerdo con estos autores, todo sujeto se estructura a partir de un movimiento que implica un primer momento de *sujetación*, es decir, una especie de alienación a la cultura, y un segundo momento de *subjetivación*, esto es, de separación en la cual se toma distancia de un Otro para pasar de ser sujetado a ser sujeto (se trata de asumir las instituciones sociales de manera analítica). Este proceso de estructuración genera una *estructura* singular (llamada desde diferentes perspectivas personalidad, *self*, yo, mente) y esta a su vez genera unos efectos característicos (expresiones lingüísticas, comportamientos).

Como ya hemos mencionado, la individuación primera en el ser humano no agota toda la energía potencial del sujeto, sino que

mantiene un resto de energía que permite que las estructuras anteriores se conviertan en principio de operación posterior y le permite al individuo continuar desarrollándose gracias a la información, propia o del medio, en conjunto con este (Gil, 2014; Simondon, 2005/2009). La transducción se realiza mediante los sistemas que coexisten en el sujeto, estos son, la emoción o la afectividad y las funciones perceptivo-activas. Sin embargo, algunas de estas tensiones no pueden ser resueltas al interior del mismo sujeto, sólo pueden desplegarse a partir de la experiencia colectiva o transindividual (Heredia, 2012; 2015; Gil, 2016; Simondon, 2005/2009; Vargas y Gil, 2015). Para Simondon (2005/2009) la problemática psíquica (afectiva y perceptiva) no puede ser resuelta dentro del mismo individuo, sino solo en la relación entre interioridad y exterioridad, esto es, en la transindividuación. En el caso de la afectividad, esta se presenta en lo transindividual mediante la *emoción*. La emoción implica que exista relación entre sujetos y que la afectividad adquiera una nueva significación en esta relación; la emoción indica por tanto que el sujeto está participando de lo colectivo (Simondon, 2005/2014).

La percepción, que es ya de por sí la resolución de una disparidad, la invención de una forma, se evidencia y se materializa en lo colectivo mediante la acción. La acción existe como motricidad antes de la percepción y prepara al sujeto para la relación con su entorno, igualmente luego es transformada por la percepción y por la afecto-emotividad; la acción propende a que exista una relación armónica (conciliación de fuerzas) entre ambos sistemas (afectividad y percepción) y un despliegue hacia lo colectivo. El culmen de la acción con relación a lo colectivo se lograría a manera de un *monumento*, entendido este como una huella durable que se instituye en el devenir como realidad objetiva mediante una obra (material: artística, técnica, religiosa; o no material: acción simbólica que perdura en la memoria de una comunidad) y el culmen de la emoción se lograría con la *espiritualidad*, entendida esta como "la significación del ser individuado con lo colectivo" (Simondon, 2005/2009, p. 356). La espiritualidad implicaría una relación transductiva (de intermodificación: funcional y estructural) entre la acción y la emoción, a esta relación Simondon (2005/2009; 2005/2014) la llama *sabiduría*. Esta transindividuación no recubre totalmente la primera individuación y el individuo muere como individualidad biológica, sin embargo, algo de su peculiaridad puede perpetuarse en el ser como significación e información.

Ahora bien, ¿dónde entra el concepto de adaptación en este proceso descrito? El proceso de adaptación biológica se daría a partir de que existe una primera individuación que da nacimiento al individuo viviente; la particularidad de este proceso, siguiendo a Piaget (1967/1999) es que el individuo está en una constante búsqueda de homeostasis cuando siente un desequilibrio entre él mismo y el medio, y



por medio de operaciones específicas como la asimilación y la acomodación puede conformar estructuras más o menos estables (esquemas) que pueden modificarse de acuerdo con el desarrollo de un nuevo ciclo adaptativo. Y según Darwin (1859/1985), la adaptación biológica sería un proceso que, mediante la operación llamada selección natural, favorece la supervivencia de unas especies sobre otras. Para ambos autores, la adaptación implica una constante interacción e intermodificación entre el individuo y el medio. Para Gell-Mann (1994/1995) la adaptación puede representarse gráficamente mediante valles y crestas: la mayor profundidad de los valles representa mayor adaptación de una especie. Y menciona que un sistema complejo adaptativo funciona mejor en una situación intermedia entre las determinaciones y las contingencias, que favorece la vida mediante las regularidades en los valles pero que también tiene en cuenta lo aleatorio que puede llevar a alcanzar adaptaciones más profundas.

Por otra parte, estaría el proceso de adaptación psicológica, en el cual se incluirían los mismos procesos que se dan a nivel biológico, pero dado que el proceso de individualización implica una integración de lo psíquico con lo somático, un 'nacimiento psicológico'; diríamos que la particularidad de este proceso en el ser humano es que, más allá de la homeostasis, este está en búsqueda de un vivir bien, que hemos llamado *armonía* (Ramírez, 2012).

Ahora, la adaptación correspondería con un proceso de resolución de tensiones que no pueden resolverse únicamente desde el psiquismo del individuo separado, sino que es más bien una intermodificación constante del sujeto y de su medio asociado; allí hay entonces posibilidad de instituir normas internas o externas, teniendo en cuenta la resonancia del sistema (individuo y medio) y, por tanto, de ajustarse a estas, pero no quedarse rígido en ellas, sino modificarlas cuando sea conveniente para así favorecer el despliegue armónico del ser (Lopera, 2016).

Pareciera entonces que en el ser humano no aplicaran de la misma forma las leyes de la lucha por la supervivencia, pues este además de poder valerse de la naturaleza para sobrevivir, necesita de otro tipo de relación con el mundo que le permita existir y desplegarse también en lo social, en un nosotros; por esto la realidad de los sujetos es siempre psicosocial. Ejemplificando lo anterior, podemos mencionar algunas características del ser humano como especie: la cooperación, la motivación para hacer parte y contribuir de una sociedad, y la interdependencia no solo entre los mismos seres humanos sino con otras especies y objetos (Elías, 1939/1990; Hartmann, 1937/1987; Luria, 1980/1992; Tomasello, 1999; Whiten y Erdal, 2012).

Diríamos entonces que la transducción es la operación general mediante la cual a nivel físico, biológico, psicológico y transindividual (social) se propaga una información significativa que da lugar a una

modificación de una estructura, pero manteniendo elementos de la estructura anterior. Y diríamos que a nivel biológico y psicológico este proceso podría denominarse adaptación y, siguiendo a Piaget (1964/1991), las operaciones específicas del mismo serían la asimilación y la acomodación. En el sujeto se darían entonces tanto procesos de transducción como de adaptación. Es claro entonces que, para que haya adaptación debe haber primero individuación, y que la individuación es un proceso más general, que comporta adaptación, pero no se agota únicamente en ella, sino que continúa en la transindividuación. La adaptación sería entonces un proceso biológico y psicológico que tiene efectos en lo colectivo, mas no llega a ser tan general como la individuación, que es un principio del ser, además de ser también un proceso.

Con relación a la adaptación diríamos que no existe una armonía absoluta y definitiva, sino que, al ir siendo, los seres vivientes continúan realizando procesos de adaptación, los cuales no son solamente individuales. En las especies, como hemos mencionado, estos procesos de adaptación tienen como fin la perpetuación de las mismas, por tanto, un individuo puede ser reemplazado por otro sin que esto afecte la existencia de un colectivo y la estabilidad del sistema, a diferencia de los seres humanos en donde hablamos de individualidades diferenciadas y procesos de individualización. Así, en los sujetos, se busca una serie de equilibrios metaestables, mediante individuaciones que aunque son individuales tienen efectos en lo colectivo, pues estas dos realidades no están separadas. De este modo, se instituyen normas provisionales, transitorias que, además de favorecer la supervivencia de los individuos, van en vía de un vivir bien (armonía). Estas normas instituidas, sean internas o externas, tendrán efectos en lo colectivo, pues, como se ha dicho, el individuo es el centro y el núcleo del entorno (Ramírez, 2012), lo cual quiere decir que el individuo mismo hace parte de su entorno y es *entorno* para otros individuos. Así, se podría optar por contribuir a la institución de normas que favorezcan no solo la armonía del propio sujeto, sino el despliegue del ser (individuo y medio). Según esto, este proceso de adaptación no se restringe a lo biológico ni a lo psicológico, sino que podríamos hablar de que existe una *adaptación colectiva*.

La armonía, como finalidad de la adaptación psicológica, es entendida desde nuestra perspectiva, en concordancia con Ramírez (2012), como un acuerdo, una consonancia o acorde entre las tendencias que nos determinan; estas son: *el saber* o secuencia de huellas mnémicas que constituyen nuestro ser y experiencia personal, esto es, aquello que se ha sedimentado en el cuerpo y en la memoria a través de la experiencia adquirida; también lo dado y lo transmitido (incluso filogenéticamente); son los elementos que conforman nuestro ser; y *la razón*, la confluencia de fuerzas y determinaciones que se han

constituido en deseo singular; las razones (la ley general o *logos* expresado en lo humano), que permiten la articulación de los elementos del ser y la creación de otros nuevos; también se entiende razón como razonamiento, fundada en el lenguaje como soporte de lo cultural. La armonía es entonces un concepto que va más allá de un equilibrio estable, que más bien se dirige hacia una articulación entre tendencias, a una adecuada proporción entre partes; de este modo, sería una meta que guía el actuar, una apuesta que se hace en las elecciones y en el proceso de afrontar las tensiones existenciales. El criterio que nos indica si se está cerca o lejos de la meta (la armonía) sería la *alegría*, entendida como un sentimiento que evidencia una articulación óptima y armónica entre la razón (*logos*) y el saber. La alegría es momentánea, no es permanente, y es distinta de la felicidad, entendida esta última como un estado de euforia y excitación; en este sentido, se podría estar alegre (contento) incluso si a veces se siente tristeza.

En la vida cotidiana, a veces se piensa que para resolver las tensiones existenciales estas deben erradicarse o aniquilarse pues resultan incómodas, y que la felicidad se encontraría en la estabilidad y el equilibrio total, en los cuales no existiría ningún asunto por resolver. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, consideramos en concordancia con Henao (2016), que las tensiones están siempre presentes con cada nuevo proceso de individuación, y que proporcionan oportunidades para que emerjan elementos novedosos que pueden instituirse como nuevas normas que favorezcan en mayor medida el bienestar propio y colectivo. Así, la mediación, entendida como conciliación de fuerzas (Henao, 2016) puede potenciar la creatividad al mismo tiempo que contribuir a la solución de conflictos. Un sistema funciona únicamente si existen ciertos grados de tensión, es decir, cierta diferencia y no solamente homogeneidad, ni solamente conflicto, en el sentido de una lucha, un combate, una pelea (DRAE, 2014) constante y desgastante.

Es por esto que consideramos como una posible forma de resolución de las tensiones la *mediación*. Según Abbagnano (1961/1996) la mediación es “la función que pone en relación dos términos o dos objetos en general” (p. 786). Para Simondon (2005/2009) “El verdadero principio de individuación es mediación, que supone generalmente dualidad original de los órdenes de magnitud y ausencia inicial de comunicación interactiva entre ellos, luego comunicación entre órdenes de magnitud y estabilización” (p. 30). La mediación puede darse entonces a partir de que existe una situación problemática que carece de término medio. En el ser humano se da en dos sentidos: entre los subconjuntos presentes en el individuo, estos son, las funciones perceptivo-activas y las funciones afecto-emotivas (compatibilidad intrínseca), y del individuo con el medio (compatibilidad extrínseca) (Simondon, 2005/2009; 2008/2013).

La mediación implicaría entonces relacionarse con el otro con el que se tiene una diferencia o discrepancia y ocasiona una tensión, y además

hacer un esfuerzo por encontrar en sus diferencias qué hay de común, para permitir que surja de allí algo creativo, una invención. La mediación implica además una intermodificación o dialéctica entre ambos términos o sujetos. Pero, además de encontrar lo común entre lo diferente, se necesita una individuación posterior (transindividuación) para conformar un *nosotros*, es decir, un colectivo que además de incluir lo común incluye la diferencia (Gil, 2016; Ramírez, 2012). Esta sería la verdadera mediación entre los discursos, en el sentido en que permite una comunicación y una relación transductiva entre ellos que va en vía de la amplificación. En este sentido, plantea Simondon que (2008/2013, p. 213) "No hay que considerar cada objeto creado separado de los otros, sino el universo de mediación que forman y en el cual cada uno sirve parcialmente de medio a los demás".

Este proceso implica en el sujeto una aparición de la compatibilidad intrínseca (entre los subconjuntos que existen en él mismo: afectividad y percepción) y la compatibilidad extrínseca (entre el sujeto y su campo asociado, mediante la compatibilidad entre emoción y acción). Esta aparición es lo que permite que la mediación llegue a concretarse mediante la invención (Simondon, 2008/2013). La propia conducta y la utilización de herramientas van a ser entonces invenciones que se aprenden individualmente y a su vez son el medio que posibilita otras invenciones más 'elevadas' como las obras (técnicas, artísticas, religiosas) que a su vez sirven de base para nuevas invenciones.

Ahora, en su desarrollo el ser humano constantemente realiza procesos de invención y consideramos que esta es una capacidad muy importante, pues en la invención el sujeto puede tener en cuenta no solo el despliegue propio sino del ser en general. Para esto diríamos que es necesario tener la disposición de considerar a otros sujetos a la hora de resolver las tensiones, y analizar nuestros actos y los efectos que estos producen. Para Ramírez (2012)

La consideración a los otros justifica nuestra existencia por el deseo de transmitir el método analítico, basado en una consigna ética: sea *razonable*. El análisis es el camino de la razonabilidad; logra integrar lo racional y lo científico con lo intuitivo y lo espiritual, los dos aspectos de la curiosidad intelectual que llevarían al mundo razonable que propone LinYutang, mucho más soportable para todos (pp. 25-26).

Ser razonable implica entonces integrar lo intuitivo, lo pasional, lo afectivo con lo racional, lo lógico; se trata de trascender lo solamente racional para tener también en cuenta las razones del co-razón, esto es, las motivaciones afectivas. Lo cual implica además, la consideración por los derechos y sentimientos de los demás (Ramírez, 2012). Este mismo autor explica que,

El ser humano posee un sistema secundario (de signos), fundamentado en el lenguaje y las palabras, que le permite *razonar*. Puede analizar

desde una perspectiva lógica (aristotélica, racional) las consecuencias de un acto; pero también puede tener en cuenta las motivaciones afectivas, pulsionales, emocionales, imaginarias o inconscientes: es lo que llamaríamos *razonabilidad*, que no estaría basada solamente en una lógica simbólica ni tampoco solo en una lógica imaginaria, sino en la dialéctica de ambas. Evaluar y asumir las consecuencias de un acto es una *respuesta secundaria*, típicamente humana: implica una reflexión, un raciocinio, un juicio (Ramírez, 2012, p. 46).

Tal vez, en términos de Simondon (2005/2009), lo razonable sería que la invención evidencie una sinergia entre emoción y acción.

Para explicar la intuición, Lorenz (1992/1993) propone que al aproximarnos al conocimiento disponemos de la percepción, y gracias a la *percepción gestáltica*, podemos captar un gran número de datos sutiles y tomarlos en cuenta sin tener que nombrarlos o enumerarlos, captando así relaciones complejas entre ellos; este es un proceso fisiológico totalmente natural que podemos denominar «intuición», la cual es asimismo un resultado que toma la forma de imagen-símbolo.

Para Lopera, Ramírez, Zuluaga y Ortiz (2010) retomando a Lorenz (1992/1993), la intuición se entiende desde tres perspectivas: la *facultad* (intuición) de comprender los datos sin necesidad de razonamiento, el *proceso* (intuir) no consciente y automático de conocimiento inmediato de una cosa; y el *resultado* (intuiciones), es decir, lo que deriva de este proceso que puede ser un estado de ánimo, un presentimiento o un saber consciente; y señalan además la importancia de la depuración de los propios prejuicios mediante el análisis de las intuiciones.

Lo racional, por su parte, se refiere a procesos que implican una lógica de pensamiento secundaria, proposicional, posibilitada por el lenguaje (Freud, 2003; Ramírez, 2012). Naishtat (1994) propone que, por ejemplo, en cuanto a la toma de decisiones en la vida cotidiana, es muy complejo hablar de una estricta racionalidad, pues la realidad implica una cuota de incertidumbre que hace que la decisión sea como un corte o ruptura con las determinaciones, no está contenida totalmente en la información disponible y sus consecuencias no son completamente predecibles. Así, aunque el sujeto puede hacerse una imagen de las consecuencias futuras de una decisión (anticiparse mediante la imaginación), la decisión emerge como creación (invención).

En este sentido, la *invención razonable* sería aquella que va en vía de la articulación de la carga preindividual, es decir, de lo indeterminado o azaroso en el sujeto, con lo colectivo, y para esto el sujeto toma en cuenta la información proporcionada por la intuición (la cual podría estar en Simondon más del lado de las funciones afecto-emotivas) y la razón (más del lado de las funciones perceptivo-activas), lo cual posibilita, desde esta perspectiva, obrar con la consideración por el

otro. No se trata de una invención *racional*, pues no se tiene en cuenta únicamente la capacidad de razonar; sería una invención *razonable* pues se tiene en cuenta, además de la razón, la afectividad, en un diálogo constante que implica intermodificación. En suma, la invención razonable implica contar con la emoción y la acción en una relación transductiva que constituye la sabiduría (Simondon, 2005/2009; 2005/2014). Además, se tiene en cuenta la cuota de incertidumbre o de azar que existe en la realidad y que le impide al sujeto predecir completamente las consecuencias de sus elecciones; por tanto, estas elecciones se toman como apuestas existenciales, se analizan los resultados en vía de ser cada vez más razonable, y se privilegia tanto el despliegue propio como el de los otros, propendiendo a una actitud alegre (Ramírez, 2012).

El proceso de desfase que atraviesa el ser se da gracias a la resonancia interna, que es la que permite que en un sistema la información devenga significación y dé lugar a la actividad amplificante. De acuerdo con lo anterior, en los sujetos se podría hablar de *espiritualidad*, la cual

[...] es la significación del ser como separado y ligado, como único y como miembro de lo colectivo; el ser individuado es a la vez único y no único; es preciso que posea las dos dimensiones; para que lo colectivo pueda existir, es preciso que la individuación separada lo preceda y contenga todavía lo preindividual, aquello a través de lo cual lo colectivo se individualizará religando al ser separado. La espiritualidad es la significación de la relación del ser individuado con lo colectivo, y por tanto, en consecuencia, también del fundamento de esta relación, es decir del hecho de que el ser individuado no está enteramente individuado, sino que contiene todavía una cierta carga de realidad no individuada, preindividual, y que preserva, respeta y vive con la conciencia de su existencia en lugar de encerrarse en una individualidad sustancial, falsa aseidad. La espiritualidad es el respeto de esa relación entre lo individuado y lo preindividual (Simondon, 2005/2009, p. 373).

La existencia de esta red de significaciones es la que nos autoriza a hablar de la construcción de un *nosotros*. Para Elías (1939/1990), la sociedad no se reduce únicamente a una agrupación de individuos, aunque claramente sí está compuesta de estos. Es la relación del individuo con los otros y con su medio, además de sus constituciones naturales, las que determinan su proceso de individualización o de construcción de individualidad. Los individuos que conforman la sociedad nunca están totalmente terminados en sí mismos, sino que mantienen la capacidad de modificación. Así, la red que nos engloba a los sujetos no es estática sino que está en incesante movimiento, en un tejer y destejer de relaciones. En esta misma vía, Ramírez (2012) habla de *nostridad*:

[...] la *nostridad* [...] busca exaltar eso común (ser) que hay en todos, desde el que se podrían llegar a conciliar las diferencias, las peculiaridades, en una confederación de sujetos individuales, con base en la solidaridad y el respeto mutuo de un pacto de convivencia. Este intento es el “nostrismo” (de *Noster*: ‘nuestro’ en latín, como ‘altruismo’ viene de *alter*: otro) por oposición al egoísmo individualista, pero también al altruismo explotador y negador de la diferencia y de la singularidad (p. 253).

Para recorrer el camino del nosotros, se inicia con la pareja y se pasa luego por el grupo, la comunidad, la humanidad y posteriormente el universo. En el Nosotros estoy yo, participo y hago parte, y además están los otros, y lo otro; y su despliegue, en conjunto con el mío, ha de ser tenido en cuenta. Se trata de expandir el yo de tal modo que deje de centrarse solamente en sí mismo para incluir a otros, al entorno, y así se permita la expresión y actualización de las potencialidades de una manera más cabal (Ramírez, 2012).

La red que constituye lo humano se caracteriza por que en el sistema existen normas y valores; en este sentido se pregunta Simondon (2005/2009): “¿Puede una teoría de la individuación, mediante la noción de información, suministrar una ética? Puede al menos servir para lanzar las bases de una ética, aun si no puede realizarla porque no puede circunstanciarla” (p. 492). Para Simondon (2005/2009), la ética en los sistemas filosóficos ha tomado dos caminos divergentes: la ética de la eternidad del ser, que aspira a establecer normas absolutas acorde con la estructura del ser; y la ética del ser siempre en movimiento, en la cual se modifican sin cesar las normas de acuerdo con las fluctuaciones del ser. Y propone que “es preciso sustituir esta estabilidad de lo absoluto incondicional y esta perpetua evolución de un relativo fluyente por la noción de una serie sucesiva de equilibrios metaestables” (p. 495). Lo anterior sería más acorde con el proceso de individuación, el cual está condicionado por la resonancia interna de un sistema, por la tendencia a la amplificación en el ser y por el desfase. Según Aguirre (2015) “la condición metaestable es característica de cualquier resultado de individuación que continúa individuando y, para el caso de la individuación psíquico-colectiva, la clave de la metaestabilidad radica en la transindividualidad” (p. 183).

Desde esta perspectiva, no se podría establecer una ética en el sentido de una estructura definitiva, eterna e inmutable de normas absolutas; ni se podría admitir un ser siempre cambiante y en movimiento que se modifica de forma continua por las circunstancias que lo condicionan y según el cual las normas serían absolutamente variables; más bien se esperaría (como hemos dicho anteriormente con relación a la adaptación) propender a una serie sucesiva de equilibrios metaestables (Simondon, 2005/2009). Cada proceso de invención razonable y de mediación genera necesariamente un nuevo orden, una nueva lógica

de funcionamiento del organismo, lo que a su vez crea la emergencia de nuevas tensiones, susceptibles de mediar, de armonizar, de conciliar.

En un sistema operan normas y valores con un sentido funcional y estructural con relación a lo colectivo. Las normas se podrían pensar como estructuras coherentes que brindan cierto equilibrio, que guían por cierto tiempo el actuar de los sujetos, pero que no son inmutables y eternas, sino que cumplen una función de operación con relación a los valores; las normas se in-forman con los valores. Los valores representan lo que hay de carga preindividual en las normas, son los que tienen el poder de amplificación pues operan como información y permiten la transducción de las normas (Simondon, 2005/2009; 2005/2014). Para un sujeto, sería fundamental entonces conocer sus normas y valores previamente para emprender un camino de instituir nuevas normas y conservar aquellas que aún sean convenientes (Gil, 2016).

Lo normal, como hemos mencionado en el capítulo uno, sería la capacidad de crear nuevas normas y también de conformarse con estas normas instituidas (Canguilhem, 1966/1986; Lopera, 2016). La norma es entendida como el valor que la vida misma se asigna, es decir, las normas son instituidas por cada sujeto en concordancia con su entorno, en el nosotros, y pueden propender hacia un despliegue singular (singularización) al mismo tiempo que a aportar algo de lo peculiar a lo colectivo y, en este sentido, contribuir igualmente al despliegue de lo colectivo (en una operación transindividual). En el ser humano diríamos entonces que estas potencialidades que trae consigo como información, pueden ser desplegadas en lo colectivo a partir de su propia elección. Habría entonces una mezcla entre las determinaciones, lo indeterminado y las propias elecciones o el libre albedrío (Ramírez, 2012).

La ética, desde esta perspectiva (Simondon, 2005/2009), implica una correlación entre normas y valores: "la ética es el sentido de la individuación, el sentido de la sinergia de las individuaciones sucesivas" (p. 498). Es decir, implicaría que el sujeto participe de la individuación y se despliegue de acuerdo con su resonancia interna y también con la significación hacia lo colectivo; de esta forma,

Postular que el sentido interior es también un sentido exterior, que no existen islotes perdidos en el devenir, ni regiones eternamente cerradas sobre sí mismas, ni autarquía absoluta del instante, es afirmar que cada gesto posee un sentido de información y es simbólico en relación con la vida entera y con el conjunto de vidas (Simondon, 2005/2009, p. 498).

Un actuar ético implicaría entonces que los propios actos resuenen en la red que engloba al sujeto y que operen como información y permitan que surjan nuevas significaciones en otros sujetos, es decir, se trata de considerarse parte de esta red y además aportar algo de lo peculiar a la misma, teniendo como objetivo el despliegue de la carga



preindividual del ser cuando va en pro de nuevas articulaciones que sean convenientes para el devenir del ser y para los individuos. Lo dicho anteriormente implicaría transcender el individualismo, obrar más allá de solamente la propia voluntad y la búsqueda de la propia satisfacción desmedida, tener en consideración a los otros y a las normas generales, así sea para evaluar su conveniencia e intentar modificarlas, e incluirse en esta colectividad para proceder en una relación dialéctica con los otros teniendo en cuenta la libertad individual y las determinaciones.

De acuerdo con Ramírez (2012), lo descrito anteriormente correspondería a ser un "agente del logos" (p. 249), en el sentido de ser normatizante, elegir vivir según un proyecto, lo cual implica responsabilizarse de la propia existencia y de la vida en general. Este mismo autor nombra como quinto camino de la existencia el *Transcender*, después de ser, existir, vivir y compartir, "es lo que ocurre cuando se logra comprender el lugar del yo, del tú, de él, de ellos, del nosotros. Y se ubica uno más allá, pero también al lado: en y con ellos" (Ramírez, 2011, p. 30). Este mismo autor, propone que el objetivo de la vida del hombre sería la comprensión del universo; para esto, este realiza estos cinco procesos simultáneos: ser, existir, vivir, compartir y transcender; así,

Para poder ser el hombre debe conocerse a sí mismo; debe saber quién es, qué hace y qué quiere.

Para *existir* debe conocer el sentido de la existencia, qué significa ser hombre, ser animal, ser planta, ser roca... debe entender la sustancia misma del ser y comprender la existencia del universo.

*Vivir* es experimentar, hacer, realizar, transformar, sentir, explorar, captar el mundo. Al vivenciar sus experiencias el hombre las integra a su ser y las capta en la dimensión humana, más allá de la simple explicación intelectual.

Cuando el hombre quiere *compartir* debe recorrer el camino del *nosotros*, que comienza en la pareja y pasa por el grupo, para llegar a la humanidad, los seres vivos, la tierra y, finalmente, el universo. El hombre necesita *compartir* sus vivencias y conocimientos con otros: comunicarse, como también necesita pertenecer a un grupo, a un ambiente, "estar con" alguien, sentirse *parte de un todo*.

Se logra *transcender* cuando no sólo se siente como parte sino como *todo*, como materia y como espíritu; cuando no existe *ahora* sino *siempre*, cuando el pasado el presente y el futuro son facetas de un mismo instante y han sido integradas a su personalidad.

Hemos dicho que los cinco procesos del despertar se dan simultáneamente, pero el hombre sólo puede transcender cuando es, existe, vive y comparte. Es la culminación que abre los ojos al

conocimiento, a la sabiduría, a la comprensión del universo (Ramírez, 2012, pp. 152-153).

Se logra trascender cuando el sujeto no se limita a verse a sí mismo como individuo, como terminado, sino como parte de un todo y, además, es capaz de ocupar distintos lugares para luego ubicarse más allá de estos. Con relación a los valores y las normas, se trataría de trascenderlos. Para Nietzsche (1873/1970) el intelecto humano es efímero y contingente en la Naturaleza y por tanto no habría razón para asumir que lo que se percibe es La verdad universal, de hecho, no habría verdades como tal sino metáforas que se fijan por cierto tiempo en cierto grupo.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva, en concordancia con Ramírez (2012) no se ha de llegar al punto de considerar que todos los valores serían igualmente válidos, sino que habría una *jerarquía de valores* de acuerdo con los criterios que establece cada individuo y comunidad sobre lo que es bueno y malo o mejor y peor, aunque esta jerarquía de valores pueda variar en el tiempo.

Según lo dicho, consideramos que la individuación y la adaptación son dos procesos que guardan una relación de continuidad, aunque no están al mismo nivel. La individuación es un proceso más general; de hecho, es un principio del ser, además de ser un proceso, mientras que la adaptación es un proceso específico de los seres vivos, una operación de la cual se sirve la individuación en el proceso de afrontar las tensiones, y que da lugar en los individuos a ciertas estructuras no absolutamente permanentes, pero tampoco absolutamente cambiantes.

## Referencias

Abbagnano, N. (1961/1996). *Diccionario de filosofía*. México D.F.: Fondo de cultura económica.

Aguirre, G. (2015). Simondon como educador: una lectura transductiva en clave latinoamericana, pp. 173 – 194. En : Blanco, J; Parente D; Rodríguez P; Vaccari A. (Coords.)(2015). *Amar a las máquinas. Cultura y técnica en Gilbert Simondon*. Buenos Aires: Prometeo.

Bardin, A. (2015). *Epistemology and Political Philosophy in Gilbert Simondon. Individuation, Technics, Social Systems*. Londres: Springer.

Boyd, R., Richerson, P. J., & Henrich, J. (2011). The cultural niche: Why social learning is essential for human adaptation. *Proceedings of the natural academy of sciences*, 108(2), 10918-10925. Disponible en: [http://www.pnas.org/content/108/Supplement\\_2/10918.full](http://www.pnas.org/content/108/Supplement_2/10918.full). DOI: 10.1073/pnas.1100290108

Braunstein, N. A., Pasternac, M., Benedito, G. y Saal, F. (2003). *Psicología: ideología y ciencia*. México D.F.: Siglo veintiuno editores.

Builes, I. y Manrique, H. (2016). *Adaptación psicológica y salud psíquica*. En revisión.

Canguilhem, G. (1966/1986). *Lo normal y lo patológico*. Madrid: Siglo veintiuno editores.

Chabot, P. (2003). *The philosophy of Simondon. Between technology and individuation*. Londres: Bloomsbury.

Collier, G., Minton, H. L. y Reynolds, G. (1991/1996). *Escenarios y tendencias de la psicología social*. Madrid: Tecnos.

Combes, M. (1999/2013). *Gilbert Simondon and the Philosophy of the Transindividual*. Cambridge: MIT Press.

Damasio, A. (1994/2007). *El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona: Crítica.

Damasio, A. (2010). *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona: Destino S.A.

Darwin, C. (1859/1985). *El origen de las especies*. Madrid: Akal S.A

Elías, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones península.

Freud, S. (2003). *Obras Completas*. Buenos Aires: El Ateneo.

Gell-Mann, M. (1994/1995). *El quark y el jaguar*. Barcelona: Tusquets.

Gil, L. M. (2016). *Psicología trabajo e individuación*. Bogotá: San pablo, Fondo Editorial Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia y Grupo de investigación El método analítico.

Hartmann, H. (1937/1987). *La psicología del yo y el problema de la adaptación*. Buenos Aires: Paidós.

Henao, C. (2016b). *Teoría y práctica de la mediación. Una aplicación desde la perspectiva de Gilbert Simondon y el método analítico en las organizaciones*. Tesis de Doctorado en Administración. Medellín: Universidad EAFIT.

Heredia, J. M. (2012). Los conceptos de afectividad y emoción en la filosofía de Gilbert Simondon. *Revista de humanidades*, (26), 51-75. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3212/321227327003.pdf>.

Heredia, J. M. (2015). Lo psicosocial y lo transindividual en Gilbert Simondon. *Revista mexicana de sociología*, 77(3), 437-465. Disponible en: [www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/download/50579/45365](http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/download/50579/45365).

Lamarck, J. B. (1809/1986). *Filosofía zoológica*. Barcelona: Editorial Alta Fulla.

Lewontin, R. C., Rose, S. y Kamin, L. J. (1984/1996). *No está en los genes. Crítica del racismo biológico*. Barcelona: grijalbo mondadori.

Lopera, J. D., Zuluaga, M. U., Manrique, H. y Ortiz, J. (2010). *El objeto de la psicología: el alma como cultura encarnada*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia.

Lopera, J. D., Ramírez, C. A., Zuluaga, M. U. y Ortiz, J. (2010). *El método analítico*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia. CISH.

Lopera, J. D. (2016). *Sabiduría práctica y salud psíquica*. Bogotá: San Pablo.

Lorenz, K. (1992/1993). *La ciencia natural del hombre. «El manuscrito de Rusia» (1944-1948)*. Barcelona: Tusquets.

Luria, A. (1980/1992). *Introducción evolucionista a la psicología*. Barcelona: Fontanella.

Manrique, H. (2003). *¿Adaptación psicológica? Algunas consideraciones sobre la utilización del concepto de adaptación en psicología*. Monografía de pregrado en psicología. Medellín: Universidad de Antioquia. Sin publicar.

Manrique, H. (2011). La contribución de Darwin al surgimiento de la psicología evolutiva. *Revista de psicología Universidad de Antioquia*, 3(2), 83-98. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/psicologia/articulo/view/11370>.

Manrique, H. (2013). *Algunas críticas a la aplicación del concepto de adaptación en el ámbito psicológico*. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Psicología. Medellín: Universidad EAFIT. Sin publicar.

Mayr, E. (1991/1992). *Una larga controversia. Darwin y el darwinismo*. Barcelona: Crítica.

Montoya, W. (2006). La individuación y la técnica en la obra de Simondon. Medellín: Editorial Universidad EAFIT.

Naishtat, F. (1994). Racionalidad, determinismo y tiempo en la decisión humana, pp. 149-182. En Bleichmar, S. (1994). *Temporalidad, determinación y azar. Lo reversible y lo irreversible*. Buenos Aires: Paidós.

Nietzsche, F. (1873/1970). *Obras completas*. Buenos Aires: Prestigio.

Piaget, J. (1967/1999). *La psicología de la inteligencia*. Barcelona: Crítica

- Piaget, J. (1964/1991). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Labor S.A.
- Ramírez, C. A. (2011). *Apuntes*. Texto policopiado por el grupo de investigación El método analítico. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ramírez, C. (2012). *La vida como juego existencial: Ensayitos*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed). Consultado en <http://www.rae.es>.
- Ruiz, R. y Ayala, F. J. (2002). *De Darwin al DNA y el origen de la humanidad: la evolución y sus polémicas*. Méxio D.F.: Fondo de cultura económica.
- Simondon, G. (2005/2009). *La individuación. A la luz de las nociones de forma e información*. Buenos Aires: Cactus y La Cebra Ediciones.
- Simondon, G. (2005/2014). *La individuación. A la luz de las nociones de forma y de información*. Buenos Aires: Cactus. 2º ed.
- Simondon, G. (2008/2013). *Imaginación e invención*. Buenos Aires: Cactus.
- Simondon, G. (2016). *Comunicación e información. Cursos y conferencias*. Buenos Aires: Cactus.
- Stiegler, B., & Rogoff, I. (2010). Transindividuation. *e-floux journal*, (14), 1-6. Disponible en: <http://www.e-flux.com/journal/transindividuation/>.
- Stiegler, B., & Lebedeva, K. (2009). The theater of individuation: Phase shift and resolution in Simondon and Heidegger. *Parrhesia*, (7), 46-57. Disponible en: [http://www.parrhesiajournal.org/parrhesia07/parrhesia07\\_stiegler.pdf](http://www.parrhesiajournal.org/parrhesia07/parrhesia07_stiegler.pdf).
- Tomasello, M. (1999). *The cultural origins of human cognition*. Londres: Harvard University Press.
- Tomasello, M., Dweck, C., Silk, J., Skyrms, B., & Spelke, E. (2009). *Why we cooperate*. Cambridge: Boston Review.
- Toscano, A. (2006). *The theatre of production. Philosophy and individuation between Kant and Deleuze*. Londres: Palgrave Mcmillan.
- Vargas, G. y Gil, L. M. (2013). La región de lo espiritual. Individuo, Individuación, pp. 167-184. En Vargas, G. y Silva, W. (2013). *La región de lo espiritual en el centenario de la publicación de Ideas I de E. Husserl*. Bogotá: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.
- Vargas, G., y Gil, L. M. (2015). Excelencia, excedencia e individuación: el problema de la formación como despliegue de la tecnicidad. *Revista Colombiana de Educación*, (68), 65-90. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-39162015000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162015000100004).

Virno, P. (2003/2004). *Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y naturaleza humana*. Buenos Aires: Cactus.

Virno, P. (2006/2011). *Ambivalencia de la multitud: entre la innovación y la creatividad*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Wagensberg, J. (2004). *La rebelión de las formas*. Barcelona: Tusquets Editores S.A.

Whiten, A. & Erdal, D. (2012). The human socio-cognitive niche and its evolutionary origins. *Philosophical transactions of the royal society biological sciences*, 367, 2119–2129. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3385679/>. DOI: 10.1098/rstb.2012.0114.

